Firmado digitalmente por AYARZA TALLEDO Renzo Moises FAU 20538298485 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.01.2025 11:39:44 -05:00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DEL ALMACÉN DEL CENARES

I. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN:

Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria tiene por objeto de adquirir la indumentaria para el personal operativo que labora en los almacenes la Dirección de Almacén y Distribución del CENARES

III. FINALIDAD PUBLICA

La adquisición de la indumentaria tiene por finalidad brindar el personal del almacén del CENARES, órgano de línea encargado de la recepción, almacenamiento, transporte y distribución de los RES, mejorando las condiciones adecuadas para su buen desempeño, enmarcado en el reglamento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y la normativa de seguridad y salud en el trabajo, en beneficio del colaborador de la entidad.

IV. REQUERIMIENTO: descripción del bien, cantidad, unidad de medida.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
1	CAMISETA DE ALGODON PIQUE MANGA LARGA CUELLO CAMISERO UNISEX	160	Unidad
2	CAMISETA DE ALGODON PIQUE MANGA CORTA CUELLO CAMISERO UNISEX	174	Unidad
3	PANTALÓN DE DRIL PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO	155	Unidad
4	PANTALÓN TÉRMICO DE THINSULATE PARA CABALLERO	36	Unidad
5	CASACA TÉRMICA CON FORRO POLAR PARA CABALLERO CON CAPUCHA	28	Unidad
6	CASACA DE TASLAN CON FORRO POLAR PARA CABALLERO	97	Unidad
7	CHALECO DE DRIL UNISEX AZUL MARINO	114	Unidad
8	CHALECO DE DRIL CON CINTA REFLECTORA	19	Unidad

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Todas las tallas deben ser TALLAS COMPLETAS y en cantidades según cuadro N° 01

- **CAMISETA DE ALGODÓN AFRANELADO MANGA LARGA:**
  - 100% algodón en color azul marino para caballero.
  - Interior de felpa cardada, cuello redondo con cinta reflectiva 3M color plomo plata 2" 3M en brazos.
  - Tejido tubular.
  - Cuellos, puños y dobladillo inferior con canalé.
  - 100% algodón reactivo.

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

- **CAMISETA DE ALGODON PIQUE MANGA CORTA CUELLO CAMISERO UNISEX:**
  - Polo pique manga corta, 24/1,
  - Composición; 70% algodón + 30% poliéster
  - Cuello de tricotosa tipo camisa.
  - Con cinta reflectiva plomo 3M de 2" en brazo, pecho y espalda
  - Color melange.

- **PANTALÓN DE DRIL PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO:**
  - Tipo Cargo
  - Tela dril en color azul marino.
  - Drill: 65% Polyester y 35% algodón.
  - Seis bolsillos, dos laterales tipo fuelle en la piernas, con bolsillos inclinados al costado, dos en la parte posterior con solapera y botón.
  - Con refuerzos en la culera.
  - Dos bandas reflectivas 3M plomo plata de 2" en la parte baja de las piernas.

- **PANTALÓN TÉRMICO DE THINSULATE PARA CABALLERO**
  - Pantalón para bajas temperaturas (para combinación con la casaca térmica).
  - Idóneo para el trabajo en cámaras frigoríficas.
  - Más alto de cintura con tirantes elásticos ajustables
  - Hebillas ajustables
  - Con pretina ajustable
  - Fabricado en tres telas, nylon en exterior impermeable, relleno de poliéster y forro de felpa polar suave
  - Aislante térmico thinsulate 3M para trabajar hasta -20 grados bajo cero.
  - Dos bandas reflectivas 3M plomo plata de 2"
  - Cierre de zipper plástico en la parte externa de ambas piernas para una mejor y fácil colocación
  - Con bolsillos laterales
  - Con refuerzos en la culera.
  - Diseñado para temperaturas hasta de -20° C
  - Color azul marino.

- **CASACA TÉRMICA CON FORRO POLAR PARA CABALLERO CON CAPUCHA:**
  - Cierre central con solapa de velero y velcro.
  - Capucha desmontable con cuello forrados con polar térmico, ajustable.
  - Puño elástico regulable.
  - 02 bolsillos delanteros superiores con tapa y velcro, uno de ellos para móvil y uno acondicionado para lapicero y plumón.
  - Cintura ajustable.
  - Taslan impermeable cortaviento.
  - Aislante térmico thinsulate 3M para trabajar hasta -20 grados bajo cero.
  - Forro interno de polar térmico.
  - Color azul marino.
  - Composición: 3 capas. Tejido exterior taslan impermeable, capa media. Thinsulate 3M, tejido interior 100% polar térmico.
  - Bordado: Full color en logos de pecho y espalda

- **CASACA DE TASLAN CON FORRO POLAR PARA CABALLERO:**
  - Sin capucha.
  - Cremallera central con solapa de velero.
  - Interior y cuello forrados con polar térmico ajustable color azul oscuro.
  - Puño ajustable con trabilla.
  - 03 bolsillos (02 dos partes inferiores delanteras y 01 uno parte superior delantero izquierdo – debe estar acondicionado para lapicero y plumón).
  - Costuras reforzadas.
  - Color azul marino.
  - Taslan impermeable cortaviento.
  - Tejido interior 100% polar térmico

- **CHALECO DE DRIL UNISEX AZUL MARINO:**
  - Chaleco según diseño según IMAGEN
  - Material: Dril (65% algodón + 35% poliéster)
  - Cierre: tipo tractor al medio
  - En la parte superior con 02 bolsillos tipo parche y 2 bolsillos porta lapicero
  - En la parte interior 02 bolsillos tipo cartera/ 02 normales (con cierre)
  - En la parte espalda 01 bolsillo con cierre
  - Color: Azul marino.
  - Bordes de chaleco: Azul marino.
  - Bordado: Full color en logos de pecho y espalda
  - Chaleco tipo periodista

IMAGEN

- **CHALECO DE DRIL CON CINTA REFLECTORA:**
  - Chaleco según diseño según IMAGEN
  - Material: Dril (65% algodón + 35% poliéster)
  - Cierre: tipo tractor al medio
  - En la parte superior con 02 bolsillos tipo parche y 2 bolsillos porta lapicero
  - En la parte interior 02 bolsillos tipo cartera/ 02 normales (con cierre)
  - En la parte espalda 01 bolsillo con cierre
  - Color: Azul marino.
  - Bordes de chaleco: Azul marino.
  - Bordado: Full color en logos de pecho y espalda
  - 02 Cintas reflectivas verticales en parte superior
  - 01 cinta reflectiva horizontal de 5 cm en la parte inferior
  - 02 hebillas ajustables a cada extremo.
  - Chaleco tipo periodista

IMAGEN

NOTA IMPORTANTE: (BORDADOS)

- Para todas las prendas superiores (casacas, polos, camisetas y chalecos) tendrán bordado en la parte delantera IZQUIERDA el siguiente logotipo: Logo del MINSA de (10 cm x 3 cm) – **FULL COLOR**, como se muestra en el ejemplo:

- En la parte de delantera del lado DERECHO logo del CENARES:
ejemplo: (10 cm x 3 cm) – **FULL COLOR**; como se muestra en el ejemplo:

- En la parte superior de la espalda en letras: (25 cm x 12 cm) tipo de letra Arial- **COLOR BLANCO** tendrán bordados las palabras:

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Todas las imágenes son referenciales.
- Los postores deberán remitir junto a sus cotizaciones las fichas técnicas de los productos señalados en las EE.TT, para la verificación respectiva.
- El postor adjudicado deberá enviar una o varias muestras para ser aprobados según las EE.TT. a las instalaciones del CENARES ubicada en Jr. Pachacútec Nº 900, Jesús María, Lima, con el fin de evaluar diseño, costura y calidad de la tela.

VI. REQUISITOS DEL POSTOR

- Persona natural o jurídica.
- Contar con RUC vigente ACTIVO y HABIDO.
- Contar con inscripción vigente en el capítulo de bienes del RNP, de ser el caso.
- No tener impedimento para contratar con el estado, conforme al artículo 11º de la Ley de Contrataciones del Estado

VII. ACTIVIDAD DEL POI

AOI00134500734: C0017 GESTION DE LAS OPERACIONES

VIII. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma alzada

IX. PLAZO DE ENTREGA LOS BIENES:

Plazo de diseño y muestra

El contratista tendrá hasta Cinco (05) días calendario contabilizará desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra, para remitir las muestras en el Jirón Pachacútec 900, Jesús María, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y 14:00 – 17:30 horas, para su aprobación de la misma, mediante correo electrónico la entidad comunicará al contratista la aprobación del diseño final.

De encontrarse observaciones a las muestras, estas deberán ser subsanadas en un plazo máximo de hasta dos (02) días calendarios una vez haya sido comunicado el proveedor, mediante correo electrónico.

Plazo de entrega de la indumentaria

De hasta veinticinco (25) días calendario según cuadro, contados a partir del día siguiente de la aprobación de las muestras, la cual se realizará vía correo electrónico.

X. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de la Dirección de Almacén y Distribución no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Dirección de Almacén y Distribución - CENARES.

XI. CONFIDENCIALIDAD

El contratista deberá tener la reserva absoluta en el manejo de cualquier información a la que tenga acceso y se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

XII. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes serán Entregados en Av. Independencia 1837 – El Agustino, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y 14:00 – 17:30 horas, fuera del horario indicado previa coordinación con el Ejecutivo Adjunto responsable de la Dirección de Almacén y Distribución - CENARES.

XIII. CONFORMIDAD DEL BIEN

El responsable de la Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, dará la conformidad del bien como máximo hasta los siete (7) días calendario, siendo los requisitos para dicha conformidad los siguientes documentos:

- ✓ Orden de compra original
- ✓ Guías de remisión.

XIV. GARANTÍA

Por defecto de diseño y/o confección o fallas ajenas al uso, no detectadas al momento de la recepción se ha establecido una garantía de 1 año a partir de la recepción de los bienes.

XV. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola armada previa conformidad por el Ejecutivo Adjunto I de la Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES, debiendo presentar para ello los siguientes documentos:

- Comprobante de pago
- Guía de remisión (Destinatario + Sunat), debidamente suscrito detallando la fecha de recepción de los bienes.
- Orden de Compra Original.

XVI. PENALIDAD

En caso el (la) PROVEEDOR (a) no cumpla con la ejecución de las prestaciones objeto del contrato dentro del plazo establecido, la Entidad aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

a. Para los plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicio en general y consultorías: F=0.40.

El monto máximo de la penalidad aplicable no puede exceder el monto máximo del diez por ciento (10%) del monto total contratado.

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

CUADRO N° 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS	CANTIDAD	TOTAL
1	CAMISETA DE ALGODÓN AFRANELADO MANGA LARGA	XS	2	160
		S	23	
		M	61	
		L	39	
		XL	27	
		XXL	8	
2	CAMISETA DE ALGODON PIQUE MANGA CORTA CUELLO CAMISERO UNISEX	XS	2	174
		S	24	
		M	67	
		L	46	
		XL	26	
		XXL	9	
3	PANTALÓN DE DRIL PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO	26	2	155
		28	12	
		30	36	
		32	54	
		34	23	
		36	14	
		38	10	
		40	4	
4	PANTALÓN TÉRMICO DE THINSULATE PARA CABALLERO	28	3	36
		30	5	
		32	15	
		34	7	
		36	5	
		38	1	
5	CASACA TERMICA CON FORRO POLAR PARA CABALLERO CON CAPUCHA	XS	1	28
		S	3	
		M	11	
		L	4	
		XL	7	
		XXL	2	
6	CASACA DE TASLAN CON FORRO POLAR PARA CABALLERO	XS	1	97
		S	19	
		M	35	
		L	25	
		XL	10	
		XXL	7	
7	CHALECO DE DRIL UNISEX AZUL MARINO	XS	4	114
		S	21	
		M	40	
		L	26	
		XL	16	
		XXL	7	
8	CHALECO DE DRIL CON CINTA REFLECTORA	S	3	19
		M	8	
		L	5	
		XL	2	
		XXL	1	